



Guía Docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Economía do Traballo		Código	760G01027
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuadrimestre	Terceiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinación	Lopez Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	j.lopez@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
	Lopez Fernandez, Jose Luis		j.lopez@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Marco normativo regulador de las relaciones laborales. Dirección y gestión de recursos humanos. Políticas sociolaborales. Seleccionar y gestionar información y documentación laboral. Economía y mercado de trabajo.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A6	Economía e mercado de traballo.
A16	Asesorar e/ou xestionar en materia de emprego e contratación laboral.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar as fontes de información económica e o seu contido.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidade de análise e síntese.
B5	Toma de decisións.
B19	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ao seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
B20	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
B22	Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título



B1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	A6 A16 A18 A19	B1 B2	
B2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		B19 B20 B22	
B3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A6 A16 A18 A19	B1 B2 B5	
B4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		B19 B20 B22	
B5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A6 A16 A18 A19	B1 B2 B5 B19 B20 B22	
C1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C5
C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contidos	
Temas	Subtemas
1.- El mercado de trabajo en los modelos neoclásicos	1.1. Oferta de trabajo 1.2. Demanda de trabajo 1.3. Oferta y demanda de trabajo.
2.- Mercado de trabajo y cualificaciones profesionales	2.1. Oferta y demanda de cualificaciones: ajuste y desajuste en el mercado laboral 2.2. Cualificaciones adquiridas por medio de la formación reglada
3.- El mercado de trabajo en la economía keynesiana	3.1. Oferta y demanda de trabajo en la nueva economía keynesiana 3.2. Demanda agregada y nivel de ocupación 3.3. Salario real, demanda agregada y nivel de ocupación 3.4. Política económica y empleo



4.- Otras teorías del mercado de trabajo	4.1. Empleo y rigidez a la baja de los salarios 4.2. Institucionalismo: la rigidez del mercado laboral 4.3. Salarios de eficiencia y productividad 4.4 El desempleo de larga duración
5.- Tipos de desempleo y política económica	5.1. Tipos de desempleo 5.2. Desempleo y reforma del mercado de trabajo 5.3. Políticas de renta y nivel de empleo

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Lecturas	A6 A18 A19 B1 B2 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	6	7
Seminario	A16 B5	6	6	12
Traballos tutelados	A6 A18 A19 B2 C1 C8	5	15	20
Sesión maxistral	A18 A19 B2 B19 B20 B22	30	53	83
Portafolios do alumno	A18 A19 B1 B2 B20 C1	8	16	24
Proba obxectiva	A6 A18 B1 B2 C1	2	0	2
Atención personalizada		2	0	2
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene com finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como "hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como "conferencia", "método expositivo" y "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Portafolios do alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc.



Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuestas breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas.
-----------------	--

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Seminario Traballos tutelados Lecturas Portafolios do alumno	El seguimiento de los trabajos tutelados, de la elaboración del portafolio, la presentación y exposición de las lecturas se relizarán en las fechas y horas de tutorías que acuerden el profesor y los alumnos de las recogidas en la guía del estudiante

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	A6 A18 A19 B2 C1 C8	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como &quot;hacer las cosas&quot;. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. Elaboración, presentación y defensa de un trabajo en grupo de algún tema relacionado con los contenidos del programa con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	10
Lecturas	A6 A18 A19 B1 B2 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados. El alumno deberá presentar una breve reseña sobre alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y defenderla con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	5
Proba obxectiva	A6 A18 B1 B2 C1	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuestas breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. En la fecha aprobada por la Junta de Facultad, se realizará una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, sólo una cierta, y los errores restarán 1/4 del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos	75



Portafolios do alumno	A18 A19 B1 B2 B20 C1	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc.	10
-----------------------	-------------------------	---	----

Observacións avaliación

En cualquier caso el alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final, en las fechas señaladas por la Junta de Centro, en la que tendrá que responder a un cuestionario teórico práctico (test de respuesta cerrada con tres o cuatro alternativas, sólo una cierta, y los errores restarán 1/2 del valor de un acierto, preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, interpretación de gráficas, casos prácticos, etc.) . La valoración en este caso de la prueba final será de 10 puntos. Si el alumno decide no acogerse al sistema de evaluación/exclusiva mediante una prueba objetiva final, el otro sistema permite diseñar el proceso de formación teniendo como punto de partida el volumen de trabajo que el alumno deberá realizar para alcanzar los objetivos propuestos en la materia, es decir, sus asistencia a las sesiones que se realicen mediante la utilización de lecciones magistrales, trabajos tutelados, obradoiro, portafolio, así como el trabajo personal que supone el estudio de los contenidos del programa. Para poder acogerse al método de evaluación continua el alumno tendrá que asistir necesariamente a un mínimo del 80% de las sesiones. Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 en la prueba objetiva.

Fontes de información

Bibliografía básica	Santos M. Ruesga (director) (2002) Economía del trabajo y política laboral. Ediciones Pirámide. Madrid. Manel Costa Vallés (2005). Introducción a la economía laboral. Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona. McConell, Brue y Macpherson (2007). Economía laboral. Editorial McGrawHill.
Bibliografía complementaria	Luis Toharia (compilador) (1983). El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Alianza Editorial. Madrid. R.M. Solow (1992). El mercado de trabajo como institución social. Alianza Económica. Louis Putterman (compilador) (1995). La naturaleza económica de la empresa. Alianza Editorial. Madrid. Hamermersh, Daniel S. y Rees Albert (1984). Economía del trabajo y los salarios. Alianza Editorial. Madrid. Finkel, Lucila (1994). La organización social del trabajo. Ediciones Pirámide. Madrid. Ruesga Santos M. (coordinador) Economía y trabajo. Ediciones Pirámide. Madrid. Toharia, Luis (compilador) (1983). El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones. Alianza Editorial. Madrid. Drago, Robert y Perlman, Richard (compiladores) (1992). Nuevos enfoques microeconómicos en economía del trabajo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. Layard, Richard, Nickell, Stephen y Jackman, Richard (1991). Los resultados macroeconómicos y el mercado de trabajo. Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social. Madrid. Oficina Internacional del Trabajo (1997). El trabajo en el mundo. Relaciones laborales, democracia y cohesión social. OIT. Ginebra-

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías